ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA | Chaparral Tierra de GRANDES

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICA QUE:

De conformidad al artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no se solicitaron previamente varias ofertas; si no que la entidad verifico y reviso la propuesta y hoja de vida del (la) señor(a) **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado(a) **con C.C. No. 1.023.864.254 de Bogotá D.C**, se evidenció que cuenta con la experiencia, para prestar sus servicios de apoyo a la gestión, a través de la Secretaria de Planeación de la alcaldía municipal de Chaparral Tolima.

Dada en Chaparral, a los ENERO 2026

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal

NESTOR IVAN VARGAS OSPINA
Ejecutor que certifica experiencia e idoneidad

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	CARGO	VO. BO.
Proyecto:	**Juan Felipe Torres Bermúdez**	Abogado	
Reviso:	**María Alejandra González Liévano**	Directora de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			